

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Señores Accionistas
De JETRENTSA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de **JETRENTSA S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

Al cierre del ejercicio económico 2017 la compañía continúa prestando sus servicios, con la colaboración y el esfuerzo mancomunado de su personal, de acuerdo a los planes establecidos. Manifiesto expresamente que las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía pero cabe mencionar que sería necesario el incremento de otra aeronave en nuestra compañía debido al incremento de pasajeros, por lo que sugiero no repartir los dividendos por necesidad de capital.

Al terminar el presente informe sobre las actividades de la empresa es mi deber dejar mi profundo agradecimiento a quienes de una y otra manera han contribuido el desarrollo de la compañía.

Sin otro particular,


AB. ALESSANDRO PITASSI
GERENTE GENERAL

Enero 1 del 2018
Guayaquil, Ecuador